

Informe de actividad a 31 de diciembre de 2024

Inspecciones de oficio y relaciones comerciales **2024**

INCUMPLIMIENTOS CONTROLADOS (Artículos Ley 12/2013, de 2 de agosto)	SECTORES	N.º RELACIONES COMERCIALES DE OFICIO CONTROLADAS
Formalización de contrato alimentario por escrito antes de la entrega de producto (art 8.1. primer párrafo). Inclusión de extremos mínimos del contrato alimentario salvo precio (art 9.1). Obligación de inscripción de los contratos alimentarios en RCA antes de la entrega (art 11 bis). Aplazamientos de pago de productos agrícolas o alimentarios (art 14 bis.1 a). Se complementan los controles con la verificación del cumplimiento de la normativa específica del sector lácteo (Real Decreto 95/2015)	Frutas, hortalizas y legumbres: manzana para sidra	18
	Frutas, hortalizas y legumbres: vino	16
	Frutas, hortalizas y legumbres: kiwi	8
	Frutas, hortalizas y legumbres: arándano	4
	Frutas, hortalizas y legumbres: faba	10
	Vacuno de carne	8
	Miel	2
	Productos de la pesca	10
	Leche cruda	27
TOTAL		103